



A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Los residentes catalanes que viven en diversas ciudades del extranjero denuncian irregularidades o anomalías en el voto por correo para votar en las elecciones del 21 de diciembre al Parlament de Catalunya.

¿Qué mejoras de gestión del voto exterior va a aplicar el Gobierno en las siguientes convocatorias electorales para garantizar que quienes quieran votar desde el extranjero, puedan hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2018



Jordi Xuclà i Costa
Diputado